

INFORME COPAC

2023/2024

12 DE JUNIO DE 2024



Comisión Permanente para Adversidades Climáticas o Medioambientales (COPAC)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



Seguimiento COPAC 2024 – Impacto en el sector agrario

Índice

03 Resumen Ejecutivo

04 Situación Meteorológica

08 Hidrología

14 Avances de Superficies y
Producciones de Cultivos

17 Información Adicional

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN

Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística
sgapc@mapa.es



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Edita

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es/>

NIPO: 003-24-002-3



1. RESUMEN EJECUTIVO

- **El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas** (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 11 de junio de 2024) ha sido de 553,2mm, un 3,4% superior al valor normal. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 535,1 mm. La semana pasada fue superior en un 2,3%, hace un año fue inferior en un 15,6% y hace dos años inferior en un 25,5%.
- **Las reservas bajan con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 55,5% de su capacidad (21.544 hm3)**, valor inferior a la semana anterior (56,1%), valor superior al año pasado (39,4%), superior a la media de los últimos 5 años (50,9%) e inferior a la media de los últimos 10 años (59,2%). Las reservas del Segura, Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 22,1; 5,7; 9,3 y 47,7 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Segura se sitúan en un 22,2%, las del Guadiana se sitúan en un 49,7%, en el Guadalquivir están al 45,1% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 30,7%.
- Como se puede ver en el informe (apartado 4) **con datos a 31 de marzo**, la estimación provisional de superficie sembrada de cereales de otoño-invierno para la campaña de comercialización 2024-25, presenta un ascenso del 1,3 % respecto a la campaña precedente y un descenso de un 4,6 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. En cuanto a las primeras estimaciones de las producciones de la cosecha 2024 de todo el grupo en su conjunto, se ha alcanzado la cifra de 15.797.179,8 toneladas, lo que supone un aumento del 81,4 % respecto a la campaña 2023. Entre los cereales de primavera, las primeras estimaciones de superficie de la cosecha 2024, registran un ascenso del 16,7 % para el maíz, y de un 14,7 % para el arroz respecto a los datos de la cosecha 2023, en unos niveles -10,7 % y de -21,5 % inferiores respectivamente, a las superficies de los últimos cinco años. Las primeras estimaciones de superficie de la cosecha 2024-2025 de las leguminosas grano, presentan unos datos similares a los de cierre de la campaña anterior. En cuanto a cultivos industriales, los datos finales de producción para la cosecha 2023 registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la remolacha azucarera de verano de un 29,4 % y un aumento del 61,5 % en la producción de remolacha azucarera de invierno. Las primeras estimaciones de superficie de tubérculos de la cosecha 2024-2025 indican, para la superficie de patata extra temprana un descenso del 27,1 % y para su producción, una disminución del 30,3 % respecto a los datos de la campaña 2023. Las estimaciones para las producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023, campaña 2023-24 indican un cierto aumento respecto de la cosecha anterior. Para la aceituna de almazara, el aumento es del 34,5 % y para el aceite de oliva, de un 24,3 % respecto a la campaña 2022/2023.

2. SITUACIÓN METEOROLÓGICA

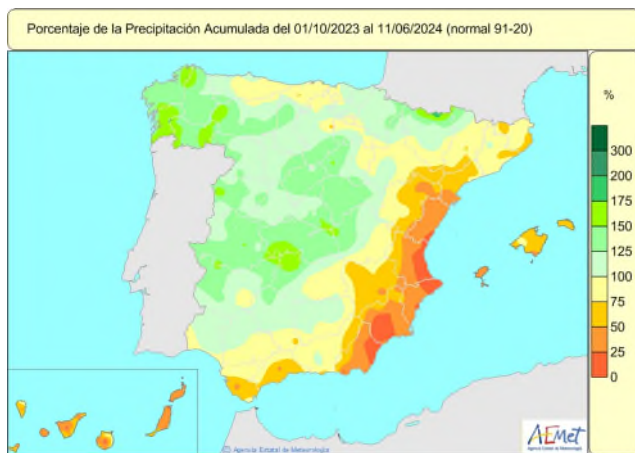


2.1. PRECIPITACIONES Año hidrológico 2023/2024

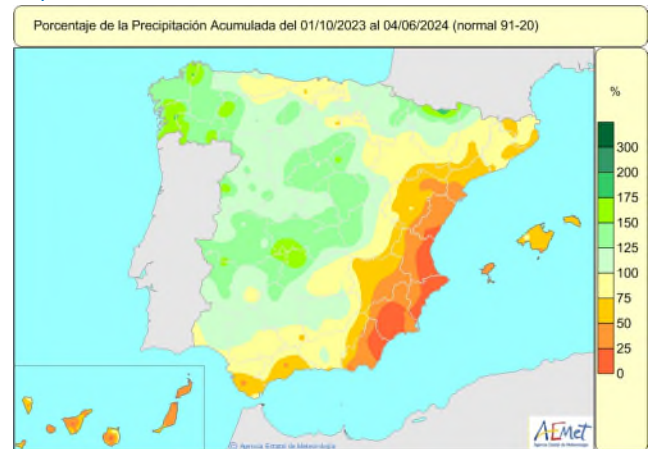
Año hidrológico 2023/2024. El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 11 de junio de 2024) ha sido de 553,2mm, un 3,4% superior al valor normal. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 535,1 mm. La semana pasada fue superior en un 2,3%, hace un año fue inferior en un 15,6% y hace dos años inferior en un 25,5%.

Con datos finales de la AEMET, el valor medio de las precipitaciones acumuladas en el año hidrológico 2022-2023, se situó en 561 mm en la Península, un 12% menos de lo normal en el periodo de referencia 1991-2020, que son 640 mm.

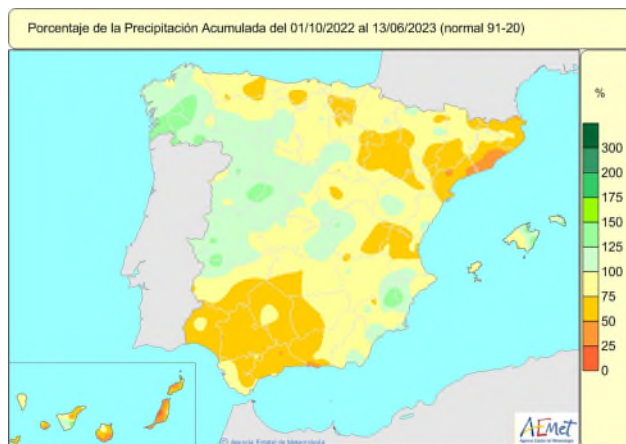
Mapa 1. Semana actual



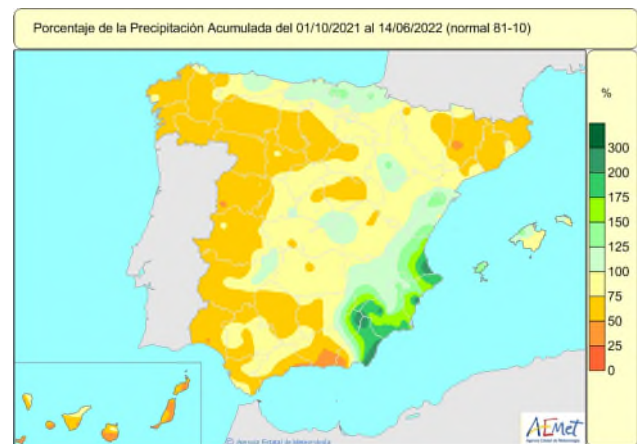
Mapa 2. Hace una semana.



Mapa 3. Hace un año



Mapa 4: Hace 2 años

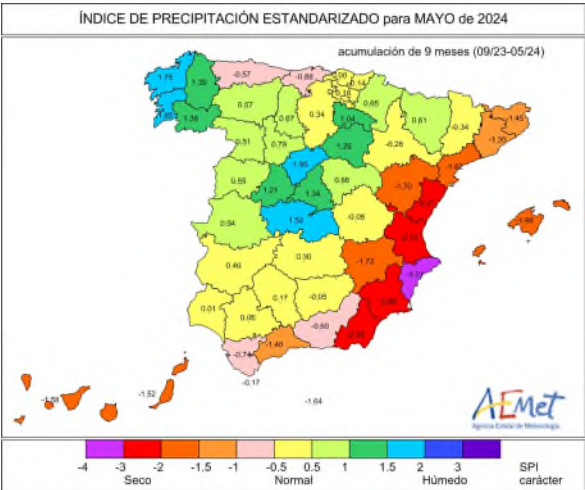


INDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO (SPI en sus siglas en inglés)

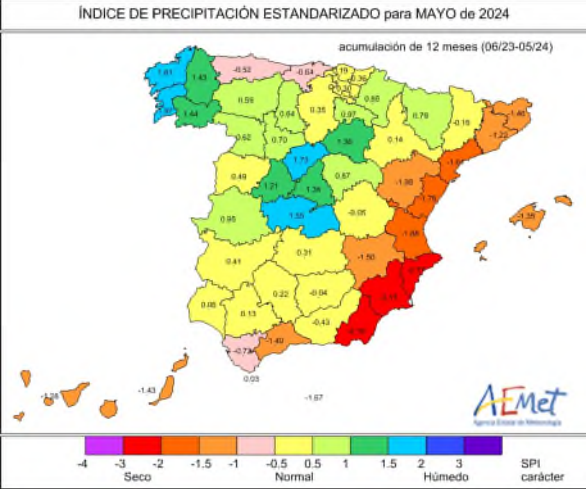
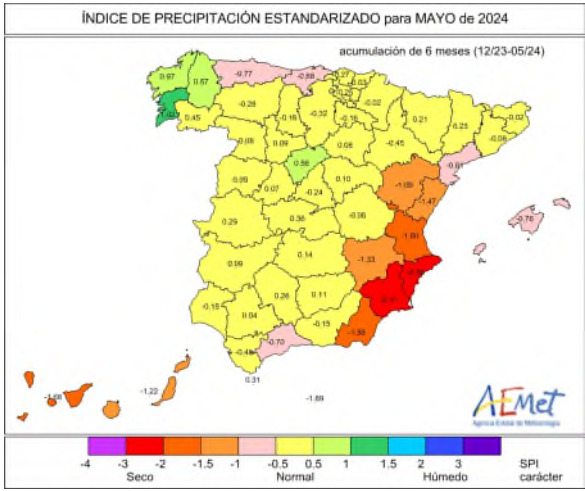
El SPI (Standardized Precipitation Index), es un índice que permite cuantificar el déficit de precipitación para diferentes escalas temporales y, en base a ello, poder evaluar el impacto del déficit de precipitación sobre la disponibilidad de los distintos tipos de recursos hídricos. La clasificación de los periodos de sequía en distintas categorías o intensidades fue señalada por McKee en 1993 y posteriormente refinada por Agnew* en el año 2000. La clasificación, es de gran utilidad para determinar los espacios que están sufriendo más sequía y clasificarla en diferentes grados. Por ejemplo, un valor de SPI, para un periodo determinado, de -2,3 indicaría que la cantidad de precipitación que se registrada en ese periodo se ha situado a 2,3 veces la desviación estándar por debajo del valor medio.

SPI	CATEGORIA
≥ 1.65	Extremadamente húmedo
1.28 a 1.64	Severamente húmedo
0.84 a 1.27	Moderadamente húmedo
-0.83 a 0.83	Normal
-1.27 a -0.84	Moderadamente seco
-1.64 a -1.28	Severamente seco
≤ -1.65	Extremadamente seco

La teoría de Agnew refinó los valores de umbrales de sequía en 2020.:



SPI en mayo 9 meses (acumulado año agrícola)			
A CORUÑA	1.75	JAEN	-0.05
ALBACETE	-1.72	LA RIOJA	1.04
ALICANTE	-3.01	LAS PALMAS	-1.52
ALMERIA	-2.35	LEON	0.57
ARABA/ALAVA	0.18	LLEIDA	-0.34
ASTURIAS	-0.57	LUGO	1.39
AVILA	1.21	MADRID	1.34
BADAJOZ	0.46	MALAGA	-1.40
BALEARES	-1.98	MELILLA	-1.64
BARCELONA	-1.30	MURCIA	-2.56
BIZKAIA	0.00	NAVARRA	0.65
BURGOS	0.34	OURENSE	1.38
CACERES	0.94	PALENCIA	0.67
CADIZ	-0.74	PONTEVEDRA	1.85
CANTABRIA	-0.88	SALAMANCA	0.55
CASTELLON	-2.21	STA CRUZ DE TENERIFE	-1.58
CEUTA	-0.17	SEGOVIA	1.95
CIUDAD REAL	0.30	SEVILLA	0.06
CORDOBA	0.17	SORIA	1.26
CUENCA	-0.08	TARRAGONA	-1.62
GIPUZKOA	0.14	TERUEL	-1.70
GIRONA	-1.45	TOLEDO	1.52
GRANADA	-0.60	VALENCIA	-2.15
GUADALAJARA	0.88	VALLADOLID	0.79
HUELVA	0.01	ZAMORA	0.51
HUESCA	0.61	ZARAGOZA	-0.26



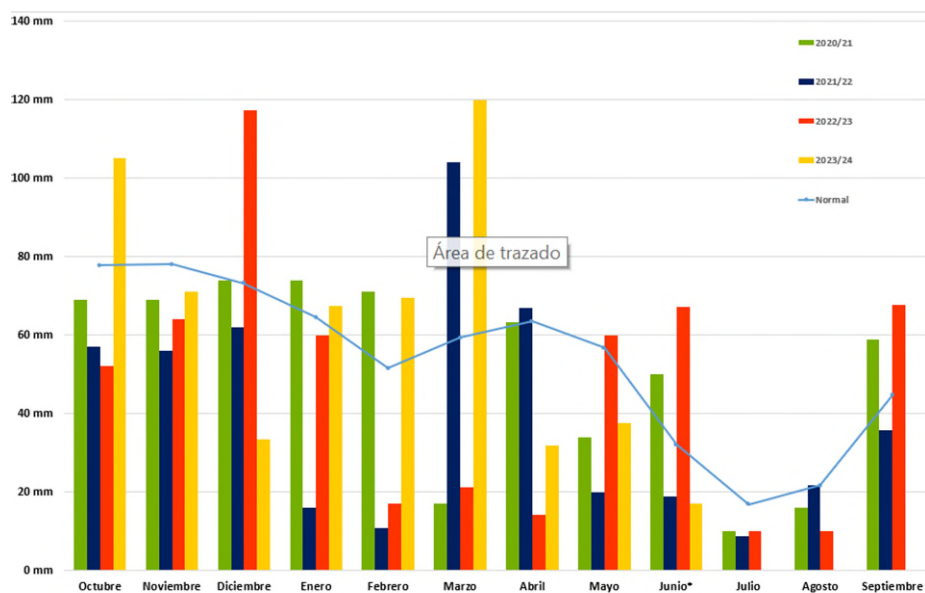
NOTA: Los datos numéricos de SPI de mayo, figuran en el ANEXO 1 del informe COPAC.

2.1. Evolución mensual de las precipitaciones Años hidrológicos 2018/19 a 2023/24.

	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991-2020)	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/2023		2023/2024	
	Precipitación normal mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor normal mensual	Precipitación	% respecto valor normal mensual
Año hidrológico	640,1 mm	565 mm	-12,9%	505 mm	-13%	606 mm	-5%	473 mm	-26%	561 mm	-12%	553 mm	
Octubre	77,8 mm	98 mm	25,6%	63 mm	-19%	69 mm	-12%	57 mm	-27%	52 mm	-33%	105 mm	35%
Noviembre	78,1 mm	106 mm	32,5%	119 mm	49%	69 mm	-14%	56 mm	-30%	64 mm	-20%	71 mm	-9%
Diciembre	73,3 mm	28 mm	-65,9%	112 mm	37%	74 mm	-10%	62 mm	-24%	118 mm	43%	33 mm	-54%
Enero	64,5 mm	55 mm	-14,1%	64 mm	0%	74 mm	16%	16 mm	-75%	60 mm	-7%	68 mm	5%
Febrero	51,5 mm	15 mm	-71,7%	13 mm	-75%	71 mm	34%	11 mm	-79%	17 mm	-67%	70 mm	35%
Marzo	59,4 mm	26 mm	-44,7%	92 mm	96%	17 mm	-64%	104 mm	121%	21 mm	-64%	120 mm	102%
Abril	63,5 mm	96 mm	47,7%	91 mm	40%	63 mm	-2%	67 mm	3%	14 mm	-78%	32 mm	-50%
Mayo	56,8 mm	24 mm	-60,7%	54 mm	-11%	34 mm	-44%	20 mm	-67%	60 mm	6%	38 mm	-34%
Junio*	32,0 mm	18 mm	-41,9%	34 mm	10%	50 mm	61%	19 mm	-39%	67 mm	107%	17 mm	-47%
Julio	16,8 mm	24 mm	20,0%	14 mm	-30%	10 mm	-50%	9 mm	-57%	10 mm	-41%		
Agosto	21,7 mm	23 mm	0,0%	27 mm	17%	16 mm	-30%	22 mm	-5%	10 mm	-53%		
Septiembre	44,7 mm	52 mm	15,6%	34 mm	-24%	59 mm	31%	36 mm	-33%	67 mm	51%		

* datos provisionales a 11 de junio

NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17)



*Dato provisional a 11 de junio

Fuente: Elaboración MAPA con datos de AEMET

2.2. Distribución territorial (principales observatorios de AEMET).

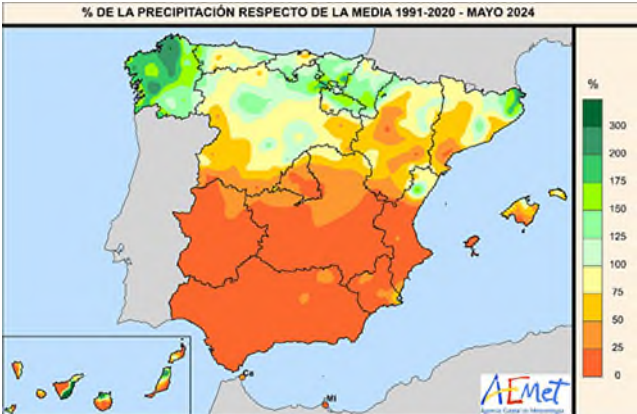
Figura 5. Precipitaciones del 1 de octubre de 2023 al 11 de junio de 2024

ESTACIÓN (AEMET)	Periodo del 01/10/2023-11/6/2024			Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) de la semana anterior (%)
	Precipitación Acumulada desde 01/10/2023	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) (mm)	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020)(%)	
TOTAL GALICIA	1.583,9	493,7	45,3%	46,3%
TOTAL ASTURIAS	849,2	26,3	3,2%	4,2%
TOTAL CANTABRIA	891,5	23,4	2,7%	1,6%
TOTAL PAIS VASCO	1.116,0	110,5	11,0%	10,1%
TOTAL CASTILLA Y LEON	456,9	75,2	19,7%	18,9%
TOTAL LA RIOJA	302,1	-20,2	-6,3%	-4,8%
TOTAL NAVARRA	660,5	102,7	18,4%	21,1%
TOTAL ARAGÓN	270,4	-14,7	-5,2%	-9,5%
TOTAL CATALUÑA	282,2	-94,8	-25,1%	-27,9%
TOTAL MADRID	569,2	79,2	16,2%	11,7%
TOTAL CASTILLA LA MANCHA	358,4	30,0	9,1%	2,2%
TOTAL EXTREMADURA	596,4	164,1	37,9%	37,8%
TOTAL VALENCIA	66,3	-216,4	-76,6%	-80,0%
TOTAL BALEARES	238,1	-132,0	-35,7%	-41,1%
TOTAL ANDALUCÍA	388,1	-46,4	-10,7%	-10,3%
TOTAL MURCIA	82,6	-150,0	-64,5%	-75,7%
TOTAL CANARIAS	96,5	-105,2	-52,1%	-52,4%
CEUTA	586,6	-113,4	-16,2%	-15,8%
MELILLA	115,6	-226,4	-66,2%	-67,0%
Media Nacional	553,2	18,1	3,4%	2,3%

Fuente: Elaboración MAPA con datos de AEMET

2.3. Mayo

A lo largo del mes se sucedieron episodios cálidos, compensados por períodos fríos, que dejaron una temperatura media ligeramente superior al promedio normal. Las lluvias, en conjunto, tan solo alcanzaron las dos terceras partes del valor habitual del mes, aunque estuvieron desigualmente repartidas: fueron abundantes en el tercio norte y muy escasas en la mitad sur.



El mes de mayo fue en conjunto normal, con una temperatura media sobre la España peninsular de 15,7 °C, valor que queda 0,1 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020). El mes de mayo tuvo carácter seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 37,5 mm, valor que representa el 66 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Hubo contrastes geográficos en cuanto a la distribución de las lluvias: aunque fue entre seco y muy seco en casi todo el territorio, las lluvias superaron los valores normales en Galicia, alto Ebro, norte de Aragón, puntos de Girona y de Castellón y norte de Castilla y León. En Baleares, el mes fue seco, mientras que en el archipiélago canario hubo un marcado contraste en las islas de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura, con lluvias en algunas zonas y tiempo muy seco en otras.

2.4. Predicción estacional de la AEMET.

La predicción de anomalías en el trimestre junio-julio-agosto en la península y ambos archipiélagos es la siguiente:

- **Precipitación**, hay una mayor probabilidad de que la precipitación acumulada se encuentre en el tercil seco en toda España, salvo en Canarias donde la probabilidad de los terciles es la climatológica (Periodo de referencia 1991-2020).
- **Temperatura**, hay una mayor probabilidad de que la temperatura media se encuentre en el tercil cálido en toda España, con más probabilidad en el sur y este peninsular, Baleares y Canarias. (Periodo de referencia 1991-2020).

3. HIDROLOGÍA



3.1. RESERVAS USO CONSUNTIVO. AÑO HIDROLOGICO 2023/2024. Datos de la semana del 4 al 11 de junio de 2024.

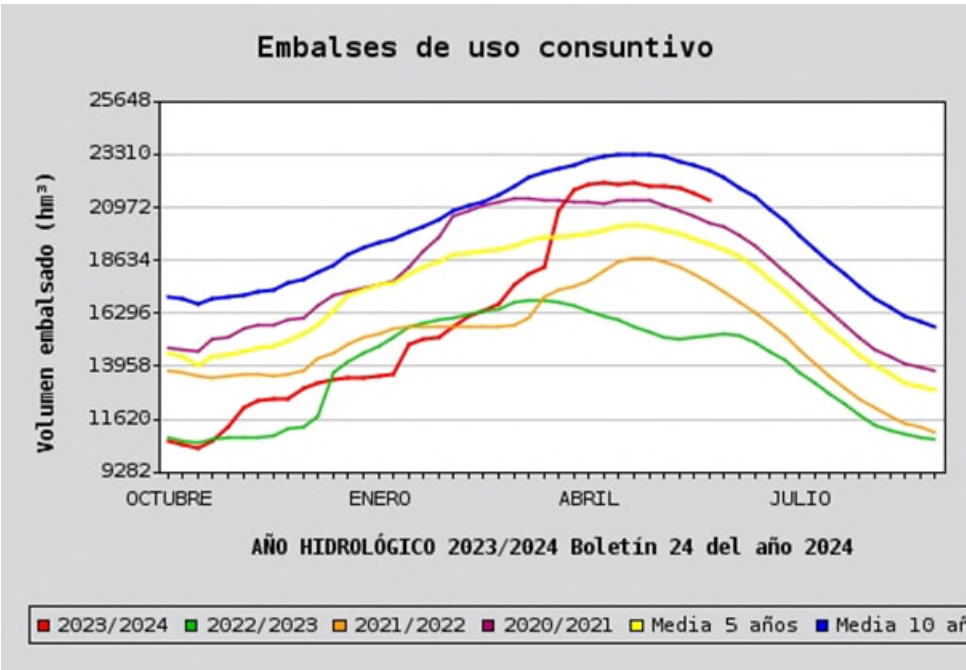
Fuente: Dirección General del Agua MITERD

- Las reservas bajan con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 54,9% de su capacidad (21.310 hm³), valor inferior a la semana anterior (55,5 %), valor superior al año pasado (39,7%), superior a la media de los últimos 5 años (50,3%) e inferior a la media de los últimos 10 años (58,6%). Las reservas del Segura, Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 22; 5,5; 9,4 y 45,5 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Segura se sitúan en un 22%, las del Guadiana se sitúan en un 49,2%, en el Guadalquivir están al 44,3% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 32,8%.

TRASVASE TAJO SEGURA

- Los embalses de la cabecera del Tajo, **Entrepeñas y Buendía**: capacidad conjunta de 1173 hm³. Autorizado un trasvase de 27 hm³ en mayo.

Evolución reservas de uso consuntivo.

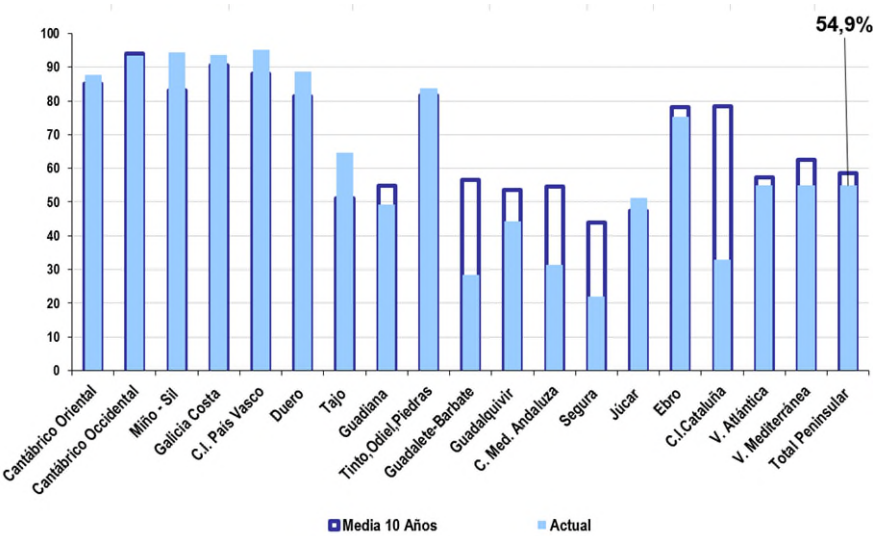


Reservas (uso consuntivo) por cuencas

ÁMBITOS	hm³ ACTUAL	RESERVA TOTAL EMBALSADA % S./Capacidad			
		Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años
Cantábrico Oriental	64	87,7	87,7	86,3	85,1
Cantábrico Occidental	43	93,5	91,3	94,8	94,1
Miño - Sil	342	94,5	76,2	80,0	83,0
Galicia Costa	74	93,7	86,1	90,6	90,5
Cuencas Internas del País Vasco	20	95,2	81,0	88,6	88,1
Duero	2.576	88,6	68,9	79,2	81,4
Tajo	3.739	64,6	45,9	49,3	51,0
Guadiana	4.689	49,2	31,6	38,2	54,7
Tinto, Odiel y Piedras	192	83,8	70,3	76,3	81,7
Guadalete-Barbate	470	28,5	24,4	42,0	56,5
Guadalquivir	3.531	44,3	24,0	38,1	53,7
Vertiente Atlántica	15.740	54,9	36,9	46,0	57,2
Cuenca Mediterránea Andaluza	368	31,3	34,2	51,3	54,5
Segura	249	22,0	36,1	41,8	44,0
Júcar	1.381	51,2	56,7	55,4	47,5
Ebro	3.350	75,3	51,2	74,7	78,1
Cuencas Internas de Cataluña	222	32,8	27,6	71,1	78,3
Vertiente Mediterránea	5.570	55,0	47,5	62,5	62,4
TOTAL PENINSULAR	21.310	54,9	39,7	50,3	58,6

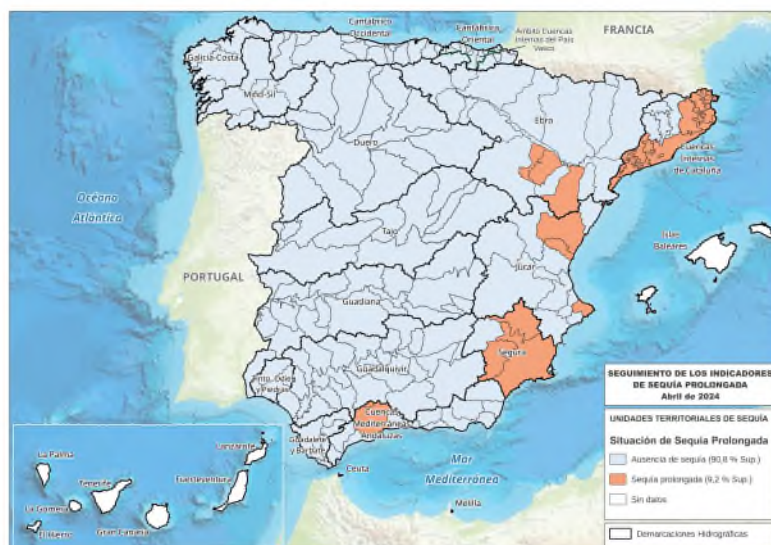
AGUA EMBALSADA: 54,9 %

Reservas (uso consuntivo) por cuencas con respecto a la media de los últimos 10 años



3.2. INDICADORES DE ESTADO DE SEQUÍA

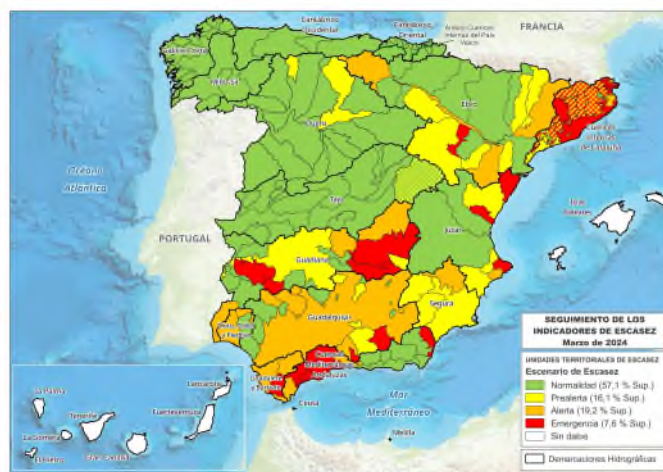
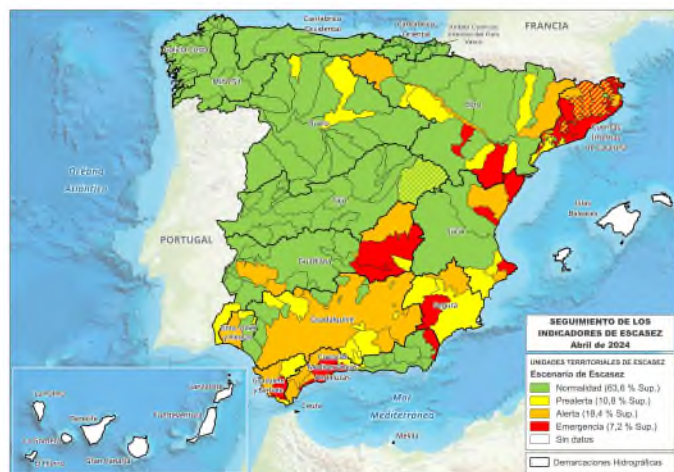
A finales de abril de 2024, la situación de los **indicadores de sequía prolongada** es la que se muestra en el Mapa.



A continuación, se representan, por su posible incidencia en el sector agrario, **los mapas de escasez coyuntural de los meses de marzo y abril**

A fecha 30 de abril de 2024

A fecha 31 de marzo de 2024



Situación de los indicadores de Escasez Coyuntural por cuencas a finales de abril de 2024:

Los primeros meses del año hidrológico 2023/24 permitieron superar la situación de escasez que se arrastraba en zonas como la cuenca del Duero, o en la mayor parte de la cuenca del Ebro. Sin embargo, en otras zonas de la Península que ya acumulaban secuencias secas relevantes y problemas de escasez, el año hidrológico comenzó manteniendo un marcado carácter seco. Es el caso de Guadiana, Guadalquivir y las cuencas intracomunitarias de Andalucía y de Cataluña. En el caso de Júcar y Segura la secuencia seca es más corta, iniciada con un año hidrológico previo (2022/23) extremadamente seco, carácter que se mantuvo en los primeros meses del presente año hidrológico.

Las importantes lluvias del mes de marzo en buena parte de la Península supusieron un alivio importante para algunas zonas. Entre las zonas con problemas antes mencionadas, las lluvias fueron especialmente relevantes en Guadiana y Guadalquivir y en la parte más occidental (cuencas atlánticas) de las cuencas

intracomunitarias andaluzas. En zonas como las cuencas internas de Cataluña las lluvias registradas estuvieron lejos de revertir los graves problemas de escasez que ya existían, aunque en este caso la llegada de lluvias de cierta importancia en abril ha permitido también una moderada mejoría. Por último, en zonas como la parte oriental de la cuenca del Júcar o en la mayor parte de la cuenca del Segura las lluvias siguen sin ser importantes y por tanto la situación respecto de la escasez no ha mejorado.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de abril las UTE en escenario de Emergencia se han reducido de 27 a 20. Estas UTE corresponden a: Cuencas internas de Cataluña (6), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (5), Júcar (3), Guadiana (2), Ebro (2), Segura (1) y Guadalete-Barbate (1). Hay 7 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 22 UTE en escenario de Alerta (5 en Guadalquivir, 4 en Guadiana y en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, 2 en Júcar, Ebro y Cuencas internas de Cataluña, y 1 en Segura, Guadalete-Barbate y Tinto, Odiel y Piedras). Geográficamente, se ha reducido al 7,2% el territorio que se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 18,4% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta

Impactos económicos en agricultura y ganadería:

- **Demarcación Miño Sil.** Sin información relevante.
- **Demarcaciones del Cantábrico:** Sin información relevante.
- **Demarcación Duero.** Sin información relevante.
- **Demarcación del Tago.** Sin información relevante.
- **Demarcación del Guadiana. Uso agrario de regadío.** Dada la mejora de la situación, se espera que los riegos regulados de origen superficial de los Sistemas Oriental, Occidental y Ardila sean atendidos con normalidad. Por el momento, no se ha producido mejoría sensible en las UTE con riegos de origen subterráneo desde masas en riesgo (Mancha Occidental I, Gígüela-Záncara y Alange Barros), en los que se ha establecido, al igual que en campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción (RAE), aprobados por la Junta de Gobierno en el mes de diciembre.
- **Demarcación del Guadalquivir. Regadío:** El pleno de la Comisión de Desembalse de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir ha aprobado en la sesión del 24 de abril un desembalse de 1.010 hm³ para el riego de los cultivos del Sistema de Regulación General (SRG) durante la campaña 2024, que comenzará el 25 de abril y se extenderá hasta el 30 de septiembre, y además se prevé una dotación complementaria de 30 hm³ para los cultivos de octubre. Este volumen supone un aumento del 162% respecto a lo asignado para la campaña 2023 (385 hm³). También se ha acordado una reducción del 33,33% en las dotaciones, que será así de un máximo de 4.000 m³ por hectárea para los cultivos de mayor consumo de agua. Para el resto de los cultivos, la restricción será proporcional y progresiva atendiendo a sus dotaciones concesionales. La reducción de la campaña del año pasado fue del 88%. Para el riego del arroz se ha aprobado un volumen máximo a desembalsar de 264 hm³, tras no haberse podido sembrar en 2023 y haberlo hecho solo en un 30% en 2022. Además, en el resto de sistemas de explotación se han acordado dotaciones que oscilan desde los 1.200 m³/ha hasta los 5.000 m³/ha, dependiendo de los volúmenes almacenados en cada sistema. La situación de escasez en aquellas UTE con demandas de riego ha mejorado, y a fecha del 30 de abril es la siguiente: - Normalidad: Guadiamar, Madre de las Marismas, Fresneda y Rumblar. - Prealerta: Bermejales, Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Guadalentín y Bembézar-Retortillo. - Alerta: Hoya de Guadix, Regulación General, Viar, Guardal y Guadalmellato. - Emergencia: Ninguna UTE. Actualmente, la superficie de regadío abastecida con aguas reguladas afectada por una situación de Alerta es del 85,71%, mientras que se encuentra en Prealerta el 12,70 % de la superficie regable con aguas reguladas de la cuenca. La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que

establece la legislación que la regula. Por otra parte, se continúan incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) nuevas hectáreas para que se puedan constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemedida en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir acometerá con una inversión de 34,5 millones de euros la reparación del tramo origen del Canal de Bajo Guadalquivir en una longitud de 27,7 km, entre los municipios de Palma del Río (Córdoba) y Lora del Río y Carmona en Sevilla. El objetivo consiste en garantizar con esta obra la correcta distribución de agua a más de 130.000 hectáreas de regadío, con un importante ahorro de recursos al evitar pérdidas gracias a la rehabilitación parcial o total de los tramos del canal y a la renovación de los mecanismos de regulación.

Tanto el RDL 4/2023, de 11 de mayo, como el RDL 8/2023, de 27 de diciembre, incluyen un buen número de actuaciones de ejecución inmediata y prioritarias, así como otras medidas de carácter socioeconómico para mitigar las consecuencias de la situación de escasez en la cuenca del Guadalquivir.

- **Demarcación del Segura.** El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,338 (valor parcial de Prealerta), mientras que el del subsistema Trasvase tiene un valor de 0,863 (valor parcial de Normalidad). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,601, que corresponde a un valor de Normalidad, si bien el escenario se mantiene en Prealerta.

Las actuaciones administrativas más reseñables son las siguientes:

- La Comisión de Desembalse de la CH del Segura aprobó por unanimidad en el mes de noviembre una reducción de 33 hm³ para los aprovechamientos de los regadíos no tradicionales de los ríos Segura, Mundo y Quípar, y un descenso de 37 hm³ para los regadíos tradicionales. Esta cantidad supone una reducción media del 25%.
- Se publicó en el BOE de 22/12/2023 la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Explotación temporal de la batería de pozos de sequía en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en el acuífero Sinclinal de Calasparra”. La extracción anual prevista a través de nueve pozos de sequía en dicho acuífero es de 31,88 hm³. Se encuentra en tramitación ambiental la puesta en marcha de otros sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de la Confederación.
- A través del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, se introdujeron medidas para paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas, entre ellas la del Segura. Las medidas administrativas contempladas van encaminadas a la limitación de las dotaciones de suministro de aguas, puesta en servicio de sondeos, cesiones de derechos de usos de agua y composición de la Comisión Permanente de la Sequía. El ámbito temporal del RDL finalizará el 31 de diciembre de 2024.
- De acuerdo con lo anterior, fueron elegidos los miembros de la Comisión Permanente de la Sequía. Esta Comisión estudiará, valorará y debatirá las medidas excepcionales que hayan de adoptarse en la cuenca del Segura en los próximos meses para paliar los efectos de la sequía, para proponerlas a la Presidencia de dicha Comisión.
- La Comisión Permanente de la Sequía de la CH del Segura celebró su primera reunión el pasado 28 de febrero. Resolvió proponer, en función de los indicadores resultantes a finales de febrero, la declaración del escenario de sequía extraordinaria parcialmente en la UTE Principal, limitando al subsistema cuenca las medidas a adoptar.
- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura declaró el 11 de marzo la situación excepcional por sequía extraordinaria en la UTE Principal, a la vista de lo mostrado por los indicadores de sequía y escasez.
- La Comisión Permanente de la Sequía de la CHS celebró su segunda reunión el 29 de abril de 2024. La Comisión resolvió, en función de los indicadores resultantes a finales de abril, no continuar con la declaración de sequía extraordinaria en la UTE Principal, y propuso declararla parcialmente en las UTE de Ríos Margen Izquierda y Ríos Margen Derecha). Se mantienen las restricciones del 25% al regadío tradicional y no tradicional a la espera de la próxima Comisión de Desembalse. Se constató la no existencia de escenarios de Alerta o Emergencia que precisa la DIA para la explotación de los pozos de sequía.

- **Demarcación Júcar:** A principios de febrero se mantuvo una reunión con los usuarios agrícolas del sistema Palancia para advertir de la situación de sequía y escasez y valorar las necesidades de los usuarios en relación con las posibles medidas a aplicar. También se mantuvo contacto posterior con algunos de los usuarios fluyentes de la zona del río Palancia aguas arriba del Regajo.

En el mes de marzo se han celebrado las Comisiones de Desembalse de todos los sistemas. En abril se ha hecho una segunda reunión de los sistemas Júcar y Palancia, sin cambios en la situación respecto a lo acordado el mes anterior: En el sistema Palancia se ha instado a los usuarios de fluyentes a instalar compuertas regulables en sus tomas y se prohíbe la derivación de caudales hasta que cambie la situación, dado que la aportación natural aguas abajo del embalse del Regajo está por debajo del caudal mínimo ecológico. Los regantes de Segorbe están aplicando sistemas de ahorro tradicionales, basados en turnos de riego y las CR que disponen de pozos de sequía están poniéndolos a punto.

Se recuerda que las restricciones establecidas en el PES deberían ser entre el 40 y el 50% pero dado que no hay aportaciones naturales que permitan cumplir los caudales ecológicos se decide reservar el volumen disponible en el embalse para los meses de verano, por lo que de momento no se harán sueltas del Regajo mientras no entre agua al embalse.

En el sistema Cenia se recuerda que el PES establece unas restricciones entre el 15 y el 25% para los usos superficiales. No obstante, dada la situación actual de los recursos y que el volumen almacenado está cerca del volumen mínimo, se acuerda que se restringirán totalmente las sueltas del embalse en cuanto dispongan de autorización para el uso de los pozos de sequía. Se comunicará a los usuarios de caudales fluyentes la prohibición de derivar agua dado que las aportaciones naturales están ya por debajo del caudal ecológico mínimo.

En el sistema de la Marina Baja los regantes de Callosa están aplicando restricciones del 50% de carácter voluntario sobre los suministros subterráneos. Además, el resto de regantes está utilizando mayoritariamente aguas regeneradas en lugar de recursos convencionales. No obstante, se recuerdan las restricciones establecidas en el PES entre el 25 y el 50% para los usos superficiales.

Los sistemas Serpis y Mijares están en Prealerta, aunque en previsión de un empeoramiento de la situación también empezarán a tramitar las autorizaciones coyunturales para los pozos de sequía, si bien no se aplican restricciones por el momento.

Otra problemática generalizada detectada es el alto consumo invernal, superior a lo habitual para estas fechas, debido a las altas temperaturas. Los regantes manifiestan dificultades para ajustarse a sus concesiones o a los usos consolidados en lo que resta de campaña, si bien se les ha recordado la obligatoriedad de ceñirse a dicho volumen. Igualmente se solicita especial atención en el cumplimiento de los caudales ecológicos. Con carácter general, en las comisiones de desembalse, incluso en los sistemas que aún están en normalidad, se recuerda la importancia de aplicar medidas de ahorro, especialmente en años secos como el actual, para retrasar en lo posible la entrada en situaciones de mayor escasez, sobre todo por si la sequía se alargara a la próxima campaña. En cualquier caso, se recuerda en todas ellas la obligatoriedad de respetar el volumen máximo concesional e igualmente se solicita especial atención en el cumplimiento de los caudales ecológicos.

- **Demarcación del Ebro:** se están sintiendo los impactos de la escasez para el regadío en la margen derecha de la cuenca, principalmente en la UTE Guadalope alto y medio, y también en la UTE Huerva, aunque en este caso la superficie regable es mucho menor (la UTE Huerva ya vivió una situación delicada en 2022/23 y ahora la situación es todavía peor). En la UTE Guadalope alto y medio se han tomado ya medidas para restringir el riego.

HUMEDAD DEL SUELO

A 9 de junio los niveles de humedad son secos en el tercio este peninsular, siendo muy secos en zonas de Zaragoza, Teruel, Alicante, Murcia, Almería, sur de La Palma, suroeste Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Hace 1 semana:



La situación, hace un año, era la siguiente:



4. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS



Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **31 de marzo**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. De los datos publicados, se extrae las siguientes notas relevantes:

- **Cereales**

La estimación provisional de superficie sembrada de cereales de otoño-invierno para la campaña de comercialización 2024-25, presenta un ascenso del 1,3 % respecto a la campaña precedente y un descenso de un 4,6 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, se observan ligeros aumentos para la avena (+8,3 %), centeno (+3,6 %) o el triticale (+1,9 %) entre otros, en relación con la campaña 2023. En cuanto a las primeras estimaciones de las producciones de la cosecha 2024 de todo el grupo en su conjunto, se ha alcanzado la cifra de 15.797.179,8 toneladas, lo que supone un aumento del 81,4 % respecto a la campaña 2023 y se encuentran en línea con la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, destacar la producción de la cebada de seis carreras en un 134,7 % o la de la avena en un 128,4 % en relación con la campaña precedente. En base a la media de las últimas campañas, la mayor parte de los cereales de invierno se encuentran en línea con las producciones medias o incluso por debajo, como en el caso de la cebada de 6 carreras o el centeno.

Entre los cereales de primavera, las primeras estimaciones de superficie de la cosecha 2024, registran un ascenso del 16,7 % para el maíz, y de un 14,7 % para el arroz respecto a los datos de la cosecha 2023, en unos niveles -10,7 % y de -21,5 % inferiores respectivamente, a las superficies de los últimos cinco años.

- **Leguminosas de grano**

Las primeras estimaciones de superficie de la cosecha 2024-2025 de las leguminosas grano, presentan unos datos similares a los de cierre de la campaña anterior. Por un lado, las lentejas y la veza experimentan, un descenso del 0,4 % y del 2,7 % respectivamente, respecto a la campaña 2023 y son ligeramente superiores a la media de las últimas cinco campañas del cultivo. Por otro lado, hay cultivos con estimaciones de superficie similares a las de la campaña precedente, pero con importantes aumentos en relación con la media de las últimas cinco campañas, como son el caso de los yeros (172,5 %), guisantes secos (+144,2 %) o habas secas (+18,1 %). Los garbanzos experimentan un descenso en la superficie del 2,1 % respecto a la campaña 2023, y un incremento del 34,9 % con relación a la media de las últimas cinco campañas del cultivo.

- **Cultivos industriales**

Los datos finales de producción para la cosecha 2023 registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la remolacha azucarera de verano de un 29,4 % y un aumento del 61,5 % en la producción de remolacha azucarera de invierno. En cuanto a sus superficies, tienen aumentos respecto a la campaña 2022, del 11,1 % y del 60,4 %, respectivamente. Para la remolacha de verano, las primeras estimaciones de superficie de la campaña 2024-2025, muestran unos datos ligeramente superiores a los de cierre de la campaña precedente, con un aumento de la superficie del 11,4 %. Las primeras estimaciones de superficie para la campaña 2024-2025 muestran, para el girasol y la colza, ligeros descensos respecto a la campaña 2023, y aumentos del 6,6 % y del 16,3 % respectivamente, en relación con la media de las últimas cinco campañas.

- **Tubérculos y Hortalizas**

Las primeras estimaciones de superficie de tubérculos de la cosecha 2024-2025 indican, para la superficie de patata extra temprana un descenso del 27,1 % y para su producción, una disminución del 30,3 % respecto a los datos de la campaña 2023. La patata temprana, muestra una superficie y una primera estimación de producción similar a la de la campaña anterior, y para la patata media estación, las primeras estimaciones suponen un ligero descenso del 3,2 % respecto a la superficie de la campaña anterior. La superficie del tomate (recolección 1-I/31-V), muestra para la campaña 2024, un ligero aumento del 7,3 % y en la producción, una estimación de crecimiento de un 9,4 % respecto a los datos

de la cosecha anterior. Los primeros avances para la superficie de cebollas indican, para la babosa, una ligera disminución del 1,8 % y un aumento del 23,4 % en la producción, mientras que la cebolla de grano y medio grano experimenta un aumento en la superficie del 4,5 % en relación con la anterior campaña. En otras hortalizas, las estimaciones de las superficies para la campaña 2024, experimentan variaciones respecto a la campaña 2023 que oscilan entre el (+32,6 %) de los guisantes verdes y el (-21,8 %) de la escarola. En cuanto a las estimaciones de producción registran un aumento para los guisantes verdes del 40,8 %, para el rábano (18,1 %) o para la zanahoria (11,5 %) y descensos del 36,1 % para la escarola, las habas verdes (-17,1 %) o el puerro (-12,9 %) respecto a los datos de la campaña anterior.

- **Frutales no cítricos**

Los datos estimados de la producción final del aguacate para la campaña 2023, supone un aumento del 14,4 % en comparación con la campaña anterior y de un 19 % con la media de las cinco últimas campañas. En cuanto a las primeras estimaciones de producción de los frutales para la cosecha 2024, se observan aumentos para la cereza y guinda (+39,6 %) y para el albaricoque (+22,3 %), y ligeros descensos para el melocotón (- 9,2 %) y para la ciruela (-0,7 %). En frutos secos, las primeras estimaciones de la almendra para la campaña 2024-2025, suponen un aumento del 19,3 % en comparación con la campaña anterior y un ligero aumento en un 5,7 % respecto a la media de las cinco últimas campañas.

- **Cítricos.**

Las estimaciones de producción de cítricos de la cosecha 2023, campaña 2023/24, muestran un incremento del 31,6 % para el limón y de un 2,8 % para el pomelo, respecto a la campaña 2022. En ambos casos, la producción de la campaña actual supone un aumento del 13,3 % y del 3,1 % respectivamente, si se compara con la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las naranjas experimentan un descenso en la producción de un 8,1 % respecto a la cosecha 2022/2023, que es incluso más acentuado cuando se compara con la media de los últimos cinco años. Por último, el dato de mandarina total muestra un ligero descenso del 2,5 % respecto a la campaña 2022 y de un 14,4 % en relación con la media de las cinco últimas campañas. Desglosado en clases, se muestran ligeros aumentos en la clementina (+1,5 %) mientras que, para la producción de satsumas y de híbridos de mandarinas, encontramos respectivamente, descensos del 20,9 % y del 5,1 %, en base a los datos de la campaña 2022.

- **Producciones vitivinícolas**

Las estimaciones finales de las producciones vitivinícolas de la cosecha 2022, situaron la producción de vino y mosto en 41,07 millones de hl, un 2,5 % superior a la cosecha 2021. Los avances de la campaña 2023, estiman una producción final de 32,40 millones de hl, lo que supondría un descenso del 21,1 % respecto a la cosecha 2022. En cuanto a la estimación final de uva de vinificación de la campaña 2023/2024, refleja una producción de 4,48 millones de toneladas a nivel nacional, un 20,1 % por debajo a la campaña precedente.

- **Producciones de aceituna y aceite de oliva.**

Las estimaciones finales para las producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023, campaña 2023-24 indican un cierto aumento respecto de la cosecha anterior. Para la aceituna de almazara, el aumento es del 34,5 % y para el aceite de oliva, de un 24,3 % respecto a la campaña 2022/2023. Sin embargo, pese al repunte con la campaña precedente, la producción de aceituna de almazara es un 28,5 % inferior a la media de las últimas campañas.

5. INFORMACION ADICIONAL



5.1. SEGUROS AGRARIOS

La siniestralidad registrada por el seguro agrario en 2023 fue muy elevada, alcanzando la cifra de 1.192,44 millones de euros en concepto de indemnización, lo que unido a los gastos de prestación y gestión de las peritaciones supuso un total de 1.241 millones de euros.

Año 2024

SINIESTRALIDAD 2024: DATOS GENERALES SEGUROS AGRARIOS

Previsión Indemnizaciones (del 1 de enero al 30 de abril 2024): 202,25M€. *Fuente: AGROSEGURO (incluye la retirada y destrucción de animales muertos en las explotaciones).*

Superficie afectada (del 1 de enero al 30 de abril 2024): 233.479 ha. *Fuente: AGROSEGURO*

Cultivos más afectados (del 1 de enero al 30 de abril de 2024): frutales, uva de vino, herbáceos, cítricos y hortalizas. *Fuente: AGROSEGURO*

5.2 EVENTOS SIGNIFICATIVOS

Durante el **mes de abril**, cabe destacar, en primer lugar, una **bajada puntual de las temperaturas** en la madrugada del pasado día 19 de abril en zonas de las comarcas de Rioja Alta (La Rioja) y Rioja Alavesa (provincia de Álava), causando daños por **helada**, de alcance relativamente moderado, en los **viñedos** de estas áreas. Más importante fue la irrupción, desde el norte de Europa, de una masa de aire ártico el lunes, día 22 de abril, que provocó un descenso térmico acusado en la península y en las islas Baleares especialmente en las madrugadas de los días 23 y 24 de abril. Las **temperaturas mínimas** descendieron de forma generalizada e intensa especialmente en la **mitad norte peninsular, hasta cotas inusualmente bajas para la época del año, produciendo importantes heladas en amplias zonas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y al norte y al este de Castilla-La Mancha.**

Sin perjuicio de las fuertes heladas mencionadas, el mes de abril se ha caracterizado en conjunto por ser **muy cálido**, con temperaturas por encima de la media con respecto a la referencia histórica, y en general con pocas precipitaciones, considerándose un mes **“muy seco”** por la Agencia Estatal de Meteorología. Además de esta situación, en los primeros días del mes continuaron los efectos de la borrasca “Nelson”, y posteriormente entraron diferentes borrascas, de corta duración y de forma alterna con periodos cálidos, acompañadas, con carácter puntual, de lluvia y pedrisco de diferente intensidad.

Todo ello ha afectado a la evolución de los diferentes cultivos que se encuentran en pleno desarrollo. El descenso térmico provocó heladas que afectaron, principalmente, a la **uva de vino en fase de brotación** de órganos fructíferos, y de forma más puntual a los **cultivos frutales, cereza y hortalizas**, añadiendo en algunos cultivos el efecto del **pedrisco**. Por otro lado, la **sequía** afectó a la evolución de los cultivos herbáceos en Aragón, Cataluña, suroeste de Castilla-La Mancha y litoral mediterráneo, ámbitos que siguen acusando la falta de precipitaciones desde el inicio del año agrícola. Además, esta inestabilidad atmosférica provocó el **mal cuajado de los frutales y cereza** con más incidencia que el mes pasado, sobre todo en los cultivos de albaricoque, ciruela y melocotón en el Sureste y Extremadura, y además, en la pera del valle del Ebro.



Boletín JRC MARS

European Commission

 SEGUIMIENTO SEQUÍA, CULTIVOS RENDIMIENTO.	 ORGANISMO ESCALA JRC -EUROPA	FECHA DEL DOCUMENTO Mayo 2024
---	---	---

Informe Seguimiento de cultivos en Europa: Mayo 2024

El Joint Research Center (JRC) ha publicado su “Informe de seguimiento de cultivos en Europa: mayo 2024” en el que analiza el panorama agrometeorológico de los países europeos con avances de seguimiento de cultivos y previsión de rendimientos. El periodo que abarca este número es del 1 de abril al 18 de mayo de 2024.

El informe completo se encuentra disponible: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC136661>

Las previsiones de rendimiento de los cultivos de la UE se revisaron ligeramente a la baja, pero se mantienen por encima de la media quinquenal a pesar de las difíciles condiciones meteorológicas caracterizadas por fuertes contrastes en el espacio y el tiempo, con impactos variables en los cultivos.

El pronóstico de rendimiento para los cultivos de invierno mejoró aún más para España y Portugal, pero se redujo para Italia y varios países de Europa occidental, así como para Hungría, donde las perspectivas generales de rendimiento siguen siendo positivas.

La ola de frío en abril causó graves daños a las frutas y los viñedos, pero su impacto a los cultivos anuales fue limitado.

El déficit hídrico afectó a cultivos de varias partes de Europa central, meridional y oriental.

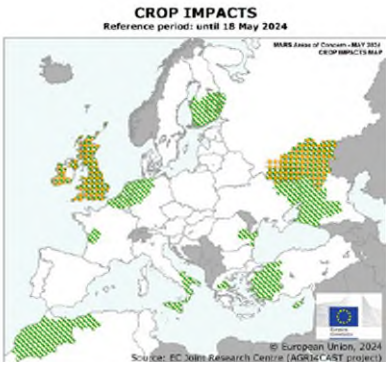
El mapa 1 muestra los impactos en los cultivos que se han producido desde el inicio de la temporada.

El mapa 2 de alertas muestra los fenómenos meteorológicos inusuales con posibles repercusiones negativas en los cultivos que se produjeron durante el periodo de análisis (entre el 1 de abril y el 18 de mayo).

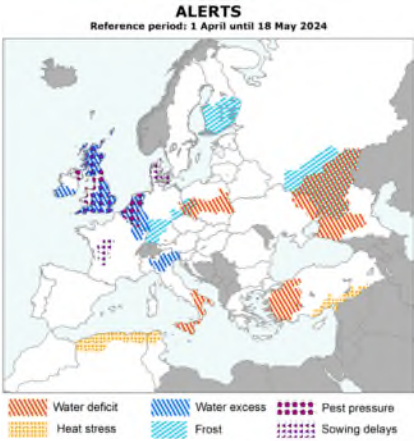
El mapa 3 índice fAPAR (*cumulated fraction of absorbed photosynthetically active radiation*) muestra predominantemente las condiciones de los cultivos de invierno, ya que la temporada de cultivos de verano acaba de comenzar y su contribución a los niveles de fAPAR es mínima. Algunas regiones de Europa presentan anomalías fAPAR positivas, indicativas de un crecimiento de los cultivos superior a la media. Esta tendencia está vinculada a temperaturas más cálidas de lo habitual y a niveles adecuados de precipitaciones desde el final del invierno.

La Península Ibérica sigue presentando una anomalía fAPAR muy positiva, gracias a las condiciones favorables que han prevalecido durante toda la temporada. Sin embargo, las zonas mediterráneas, han experimentado largos periodos de déficit de lluvias, dando lugar a niveles de acumulación de biomasa por debajo de la media.

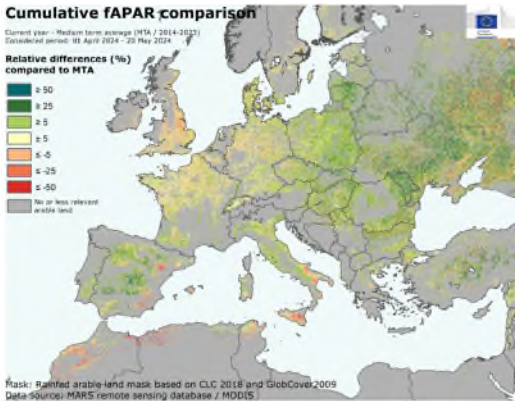
Mapa 1. Impacto en cultivos



Mapa 2: Alertas



Mapa 3: Índice fAPAR



5.2. FUENTES:

5.2.1. Situación meteorológica:

- AEMET: <https://www.aemet.es/es/portada>

5.2.2. Hidrología:

- Boletín hidrológico (MITERD): <https://eportal.miteco.gob.es/BoleHWeb/>
- Informe situación de sequía y escasez: (MITERD):
<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento.html>

5.4.3. Avances de superficies y producciones de cultivos:

- SGACE (MAPA): <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/>

5.4.4. Seguro Agrario:

- ENESA (MAPA): <https://www.mapa.gob.es/es/enesa/>
- AGROSEGURO: <https://agroseguro.es/>

5.4.5. Boletín JRC MARS: <https://ec.europa.eu/jrc/en/mars/bulletins>

ANEXO 1. TABLA VALORES SPI.

	9 meses (acumulado año agrícola)	6 meses	12 meses
A CORUÑA	1.75	0.97	1.81
ALBACETE	-1.72	-1.33	-1.50
ALICANTE	-3.01	-2.36	-2.77
ALMERIA	-2.35	-1.88	-2.18
ARABA/ALAVA	0.18	-0.25	0.30
ASTURIAS	-0.57	-0.77	-0.52
AVILA	1.21	0.07	1.21
BADAJOS	0.46	0.09	0.41
BALEARES	-1.98	-0.76	-1.35
BARCELONA	-1.30	-0.08	-1.22
BIZKAIA	0.00	-0.27	0.19
BURGOS	0.34	-0.32	0.35
CACERES	0.94	0.29	0.95
CADIZ	-0.74	-0.48	-0.73
CANTABRIA	-0.88	-0.88	-0.64
CASTELLON	-2.21	-1.47	-1.78
CEUTA	-0.17	0.31	0.03
CIUDAD REAL	0.30	0.14	0.31
CORDOBA	0.17	0.26	0.22
CUENCA	-0.08	-0.06	-0.05
GIPUZKOA	0.14	0.03	0.36
GIRONA	-1.45	-0.02	-1.46
GRANADA	-0.60	-0.15	-0.43
GUADALAJARA	0.88	0.10	0.87
HUELVA	0.01	-0.15	0.06
HUESCA	0.61	0.21	0.79
JAEN	-0.05	0.11	-0.04
LA RIOJA	1.04	-0.16	0.97
LAS PALMAS	-1.52	-1.22	-1.43
LEON	0.57	-0.28	0.59
LLEIDA	-0.34	0.23	-0.16
LUGO	1.39	0.57	1.43
MADRID	1.34	-0.24	1.34
MALAGA	-1.40	-0.70	-1.40
MELILLA	-1.64	-1.89	-1.67
MURCIA	-2.56	-2.11	-2.17
NAVARRA	0.65	-0.02	0.85
OURENSE	1.38	0.45	1.44
PALENCIA	0.67	-0.16	0.64
PONTEVEDRA	1.85	1.02	1.97
SALAMANCA	0.55	0.09	0.49
SANTA CRUZ DE TENERIFE	-1.58	-1.68	-1.28
SEGOVIA	1.95	0.56	1.73
SEVILLA	0.06	0.04	0.13
SORIA	1.26	0.08	1.36
TARRAGONA	-1.62	-0.81	-1.61
TERUEL	-1.70	-1.09	-1.08
TOLEDO	1.52	0.36	1.55
VALENCIA	-2.15	-1.80	-1.88
VALLADOLID	0.79	0.09	0.70
ZAMORA	0.51	-0.08	0.62
ZARAGOZA	-0.26	-0.45	0.14